

LA LEGALIDAD

SUSCRICION.
1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS.
CALLE DE SAN AGUSTIN,
NUM. 9.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRA AL
DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA

SEGOVIA 27 DE JULIO DE 1893

NUM. 288.

Alarma infundada.

Tal consideramos la producida por la creencia de que como consecuencia de las reformas en Gracia y Justicia será suprimido determinado Juzgado de partido en esta provincia, y más infundado aún es el error que ciertas gentes han padecido al atribuir quizá á intrigas que no se avienen con la elevación de propósitos y altezas de fines de personas dignas y serias, el hecho de que pudiera desaparecer el referido Juzgado.

El Gobierno no ha tenido otro remedio que llegar de alguna manera á la cifra de economías propuestas en cada uno de los Ministerios, y en el de Gracia y Justicia se ha impuesto la necesidad de suprimir Juzgados de 1.ª instancia y de instrucción, después de haberse tenido que transigir con las oposiciones en punto á reformas de este departamento, renunciando á otras proyectadas y que fueron duramente combatidas en la opinión.

Un señor Diputado á Cortes, que lo es por un distrito electoral, que actualmente tiene Juzgado de partido, presentó una enmienda al proyecto de Gobierno con el fin laudable de armonizar la Ley electoral y la de organización de Tribunales y velando tal vez como buen representante de su distrito por los intereses que á éste afectan, pero sin inspirar su proposición en el ánimo de perjudicar á región determinada.

Así nos obligan á pensar discurriendo racionalmente los términos en que está concebida la enmienda del diputado aludido: dice sencillamente dicha proposición: «El Gobierno adoptará las disposiciones que juzgue oportunas con objeto de que haya por lo menos un Juzgado de 1.ª instancia ó de instrucción en cada distrito electoral para Diputados á Cortes, siempre que no exceda en número total de cuatrocientos Juzgados.»

Hablamos por nuestra propia y exclusiva cuenta, no estamos autorizados por nadie para hacer estas manifestaciones ni tratamos con ellas de refutar opinión alguna en contrario: nos ligan vínculos estrechos con el partido de Sepúlveda, que es el que se ha supuesto en peligro por virtud de las reformas, y no podemos permanecer en silencio ante las especies vertidas, tanto en lo refe-

rente á los temores de que sea suprimido ese partido judicial, como en cuanto á los móviles á que se atribuyen la iniciativa parlamentaria en las funciones legislativas.

Nosotros creemos que con fundamento no ha podido pensarse en móviles bastardos, en espíritus ruines y propósitos viles, sino en la más levantada idea de la obligación en que se encuentra todo diputado á Cortes de procurar que la Ley, que haya de promulgarse, sea lo más conforme con la razón y más en armonía con la conveniencia ó intereses del pueblo á quien se representa y para quien se legisla.

Entendemos, pues, que de acuerdo con la enmienda aceptada por las Cortes cabe perfectamente la subsistencia del partido judicial de Sepúlveda, y lo que debe de hacerse es procurar demostrar á los poderes públicos el mejor derecho á que continúe el Juzgado de 1.ª instancia en la capital de ese nombre, por requerirlo así la más conveniente administración de justicia, atendida la situación geográfica de los pueblos que han de constituir al partido, la importancia de los mismos y los asuntos judiciales de ordinario promovidos.

Esto sería defender verdaderamente aquello por lo que mostramos predilección, sin entrometernos á penetrar con falta de razón y sobra de apasionamiento los motivos en que se inspira el legislador á quien juzgamos con la estrechez de criterio en que se mueve el propio espíritu del que critica con precipitación de juicio y sin el debido conocimiento de causa. L.

CUARTILLAS SUELTAS.

Ellos fueron quienes lanzaron la primera chinita.

Los conservadores, por boca de su prensa, han propagado á todos vientos la palabra crisis.

¡Que hay crisis!...

Eso se llama bostezar.

Lo mismo que haría un hambriento.

Hasta el perro de la Huerta ladra en el mismo sentido.

Por eso los laceros de la Villa se apresuraron á echarle el lazo.

¡Escasear los bozales!...

¡Ay qué gracia!...

Estos franceses son muy divertidos.

¿Pues no dice Mr. Leroy-Beaulieu, el célebre economista del país vecino en un artículo recientemente publicado y que titula *Agravación del mal en los países de hacienda averiada: Portugal, España é Italia*, que á seguir así, muy pronto la mitad del mundo se hallará en situación de insolvencia?

Es decir, en la bancarrota, ó la *débañe*.

Y todo por cuestiones de pesos.

La deuda flotante pesa de tal manera, que pasa de 800 millones.

Los empréstitos pesan también al país; mientras, pesa el oro, digo, pasa el oro al Banco de España á cambio de papeles.

¡Y qué papeles! ¡Llenos de averías!

Y de los colores de la nación, ó de la cara de los contribuyentes que es lo mismo.

Azules, verdes, rojos, negros...

¿Cómo nos han puesto aquéllos que se fueron!

Lo de la Coruña se arregló.

Eso era cosa de esperar.

Habían fundado sus pretensiones todas en castillos en el aire... y claro, vino un Pin y después un Pan...do y boca abajo todo el mundo.

Gracias á esos generales que dieron en el blanco.

Si no... ¡vamos! que hubiera sucedido lo mismo.

Antes es la patria que uno de sus hijos, en sana moral, como diría *El Diario Español*.

A propósito de *El Diario Español*.

Este colega trata de regalar por suscripción nacional una corona de bronce artístico á D.ª Margarita.

Conque artístico... eh?

¿Cómo será el bronce artístico?

¿Si será bronce de Estella?

Porque entre los carlistas se dan metales de ese género... y Mellas por supuesto.

No hace muchos días llegó á la estación de San Sebastián un coche-salón lujosísimo que ha costado próximamente su construcción en Francia ¡20.000 duros!

Nuestro asombro ha sido grande al leer tal noticia, por la importancia de la cantidad

citada; pero ha cesado aquél al saber que había sido encargado por el ministerio de Fomento y para su servicio.

Y entonces hemos dicho:

—¡Toma; eso nada tiene de particular, puesto que estamos en épocas de economías! ¿No es verdad, cesantes de poco sueldo... cuando teniais destino?

Dr. Feliciano.

DESDE LA GRANJA.

Sr. Director de LA LEGALIDAD.

Mi estimado amigo: Prometi á V. en mi anterior darle cuenta de lo que ocurriera en este Real Sitio digno de mencionarse.

Así lo hago hoy en mi segunda carta, empezando por darle los nombres de las últimas familias que han llegado. Estas son las de Maturana, Bertodano, Ceballos-Escalera, Porlier, Gonçalves Pereira, Tuñón, Barsi, Ministro del Brasil, Duque de Ahumada, Nicomedes Herrero, González Dabán, Ruano, señoras de Martínez, Condesa de Fuentefiel, Viuda de Oñate, Avial, Zarco del Valle, Conde de Casa Sedano, Loigorri, Echagüe, Mirasol, Marquesa de Valdeiglesias, Cortezo, Altavilla, Drumén, Mateos, Ortiz, Orfila, Mendoza, Generala de Urbina y otras más en número de noventa y seis.

Se ha inaugurado un bonito y espacioso hotel titulado *Vega*, de cuatro pisos, con habitaciones cómodas y bien ventiladas, jardines, baños, comedor de cien piés de largo, cocina de primer orden, *buffet* y servicio selecto. Y lo que es mejor de todo, el precio de las habitaciones, sumamente económico, tanto, que ayer tenía ocupados de viajeros los tres pisos.

El lunes, con motivo de ser el día de fiesta, acudió á esta población mucho público ávido de presenciar los admirables juegos de aguas de las fuentes y disfrutar al propio tiempo de la agradable temperatura de los jardines.

Por la noche el teatro estaba sumamente concurrido, premiando de este modo los esfuerzos de la popular empresaria D.^a Paquita, que nos ha proporcionado este año una compañía de zarzuela bastante aceptable.

Ayer se celebró una corrida de toros de Carrasco, procedentes de Miraflores de la Sierra, lidiados por la cuadrilla de *Pepe-Hillo*.

Estuvo bastante concurrida; el ganado resultó blando en las últimas suertes, dando juego los toros tercero y cuarto. Con la espada estuvo muy mal *Pepe-Hillo*; regular, capeando.

Gonzalito, de paisano, puso dos buenos pares, alcanzando una ovación y muchos cigarros.

Pepe-Hillo fué volteado sin consecuencias al poner un par al quinto toro.

Este torete le alcanzó un puntazo en la articulación del hombro izquierdo, de tres centímetros de profundidad, siendo curado de primera intención en la enfermería de la plaza al picador *Fortuna*.

Al último toro tuvieron que foguearle.

Los picadores estuvieron en su faena desastrosamente y el contratista de caballos mereció una buena multa por parte de la presidencia, que estuvo toda la tarde muy complaciente.

Por la noche asistió bastante concurrencia al teatro; se pusieron en escena *Los lobos marinos* y *Los embusteros*.

El *Casino Viena* muy concurrido, ingresando todos los días socios nuevos, es el punto de reunión por las noches, antes y después del teatro. Su magnífico salón de lectura atrae bastante público por lo bien surtido de periódicos y revistas.

Hasta otra se despide de V. afectísimo amigo,
REYES.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamientos de Juicio oral.

Día 28.—A las nueve de la mañana.

Pueblo, Cantalejo.
Juzgado de Sepúlveda.
Delito, hurto.
Procesado, Antonio Martín Olgueras.
Defensor, Sr. Reyes.
Procurador, Sr. Sastre.

Día 29.—A las nueve de la mañana.

Pueblo, Navafria.
Juzgado de Sepúlveda.
Delito, hurto.
Procesado, Agustín Berzal García.
Defensor, Sr. La Calle.
Procurador, Sr. Huertas (D. Román.)

Día 31.—A las nueve de la mañana.

Pueblo, Villaverde de Iscar.
Juzgado de Cuéllar.
Delito, hurto.
Procesados, Ambrosio Calle y otros.
Defensor, Sr. Valls.
Procurador, Sr. Cabrero.

MISCELÁNEA

Viaje de la Infanta D.^a Isabel.—El día 22, á las siete de la mañana, salió S. A. á dar un paseo por los jardines, acompañada de la señora Marquesa de Najera, almorzó temprano é hizo los preparativos de su viaje para San Sebastián.

Al mediodía asistió la Infanta á la tertulia de los jardines, despidiéndose de las señoras, prometiéndole regresar de San Sebastián antes de ocho días.

Por la tarde asistió al partido de pelota celebrado en el frontón, que estuvo concurridísimo.

A las siete menos cinco montó S. A. en el patio de la Herradura en un carruaje tirado por cuatro jaquitas que había de conducirla á Segovia, acompañada de las señoras Condesa de Superunda y Marquesa de Najera y su tesorero el Sr. Coello, siendo despedida por las autoridades y la población entera, que la tributaron una ovación como á su llegada.

Llegó á Segovia á las siete y cuarenta, al par que entraba el tren en la estación.

Desde muy temprano el andén y los alrededores de la estación estaban llenos de público que deseaba tributar homenaje de respeto á la augusta señora. Allí aguardaban á S. A. los Gobernadores civil y militar, Presidente de la Audiencia D. Alejandro Rodríguez del Valle, Alcalde Sr. Terradillos, Delegado de Hacienda Sr. Montilla, Director de la Academia de Artillería Coronel Sanz, los sobrinos de Su Alteza hijos del Conde de Caserta alumnos de la Academia, el Administrador del Real Patrimonio Sr. Zayas, los jefes de la Guardia civil, los señores Marqués de Quintanar, Llovet, Gorria, Comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y Hacienda y distinguidas familias de la población.

La fuerza de la Guardia civil tributó los honores de ordenanza.

S. A. la Infanta Isabel y su servidumbre ocu-

paron un carruaje de primera. Al arrancar el tren se tributó á la Infanta la más cariñosa despedida.

Sr. Alcalde mayor.—Hemos notado la falta del estado demostrativo que se fijaba en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento, relativo á los ingresos de arbitrios y consumos.

Como es de interés público, estamos seguros que el Sr. Terradillos hará se corrija esa falta.

Los tiempos son de estadísticas y de curiosos.

Un abuso.—Así creemos que sea el hecho de haberse cercado las inmediaciones del río *Eresma* y orilla del cauce, prohibiendo el paso por el camino público de los batanes á la fábrica de San Rafael, cobrando á cada persona un real si va en esta temporada á bañarse en los sitios de costumbre y al aire libre.

Esperamos que las personas encargadas de velar por los derechos del público, corrijan esto que nosotros creemos un abuso.

Vacante.—Lo está la clase de Profesor de dibujo de figura y adorno en la Escuela de Artes y Oficios, que ha de solicitarse durante el plazo de 15 días y se remunera con la gratificación anual de 999 pesetas.

Acto literario.—En la tarde del lunes 24 de cuatro á ocho tuvo lugar en el Colegio de los Misioneros el anunciado por el Sr. Director y Profesores, tomando parte los alumnos externos que concurren á aquellas clases. Están divididos en tres secciones; la de párvulos, á que asisten niños menores de 6 años, la elemental de 6 á 8 y la superior de 8 á 10, habiendo demostrado todos ellos lo mucho que aprovechan el tiempo por los conocimientos que tienen en Historia Sagrada, Historia de España, Doctrina, Gramática, Geografía, Geometría, Música, Canto y Aritmética, en que resolvieron problemas que se verán en apuro para hacerlo algunos que se tienen por matemáticos.

No puede esperarse más de niños de tan corta edad, y bien satisfechos deben estar los padres que les mandan á instruirse á aquel Colegio, como lo estarán los Profesores por el resultado que obtienen.

Terminado el acto, se repartieron á los escolares los premios, consistentes en libros y estampas y salían ebrios de gozo con ellos, deseando llegar á sus casas para presentarles como el fruto de sus desvelos ó el trofeo de la primera victoria ganada en buena lid y á presencia de un público numeroso y respetable.

En la Escuela en que se verificó la ceremonia, que es un buen salón á propósito por su ventilación y altura, había colocados muchos tiestos con flores, y en la presidencia, un retrato grande del Pontífice reinante.

El menaje de que se sirven los Misioneros, es de lo mejor que se conoce.

Muchos párvulos recitaron poesías que arrancaron aplausos á los oyentes.

El acto resultó brillante.

Registro civil.—En la segunda decena de este mes, se han inscrito 6 nacimientos y 10 defunciones.

Copiamos de *El Eco de la Verdad* de Avila:

«Viajeros».—El miércoles á las seis de la tarde llegaron á esta población los simpáticos y distinguidos ciclistas segovianos Sr. García González y Julio Duque, acompañados de nuestros paisanos Argüello, Tomé, Castillo, Villaverde y Guerras, que salieron á su encuentro á la Venta de la Catalana.

Fueron obsequiados con una cena en el Hotel Inglés, acompañándoles también D. Gerardo Aparicio. Al destapar el champang, se brindó por la unión de los ciclistas castellanos.

Catrocena.—Este año corresponde á San Millán y principiarán las funciones el domingo 27 de Agosto próximo.

Cosecha.—La de este año de cereales, es bastante buena; la de garbanzos ha defraudado las esperanzas, porque la mayoría de las matas se han secado antes de granar.

Gobierno eclesiástico.—Ha sido nombrado para desempeñarle por indisposición del Sr. Provisor y ausencia del Prelado que está en Madrona, el Sr. Magistral D. Julián Miranda.

Bien venido.—Ha llegado á esta Capital hospedándose en el Convento de San Vicente, el Excmo. Sr. Obispo de Santander.

Miramar.—El palacio de este nombre que acaba de construirse y de decorarse y que la familia real ha inaugurado este verano en San Sebastián, se ha construido con arreglo á los planos del arquitecto inglés Selden Wozmun; se parece mucho á las residencias que se ven en los campos de la Gran Bretaña.

Por expresa voluntad de la Reina, cuantos muebles y telas se han empleado para alhajar el nuevo palacio son producto de la industria nacional.

Todos los tapices han salido de los talleres de la Casa Real; las telas son de fábricas españolas; la carpintería ha sido construida en establecimientos de Orio y Vitoria y la ebanistería fina ha sido adquirida en las acreditadas casas de Aguirre y Lucía y en los almacenes de Prevot, de Madrid, y de Echevarría y Otton Mathe, de San Sebastián.

Las instalaciones de luz eléctrica se han hecho por la compañía que da el alumbrado en la capital guipuzcoana y solo se han adquirido en el extranjero los aparatos que no se construyen en España.

Ha costado diez y seis millones.

Que se alivie.—Se encuentra bastante enfermo el padre político del ilustrado Médico de San Ildefonso Sr. Morales.

Deseamos su restablecimiento.

Un caso raro.—En el pueblo de Marey (Lugo) una mujer ha dado á luz nada menos que cuatro niñas, tan iguales, que para distinguirlas hubo necesidad de ponerlas cintas de diferentes colores.

A los cuatro días fallecieron, después de ser bautizadas.

La madre se encuentra perfectamente.

Nuevo D. Quijote.—El héroe de Cervantes ha sido resucitado por un caballero de Málaga que días pasados se lanzó á la calle cubierto con una armadura de hoja de lata y largo palo á modo de lanzón, llevando en su extremo una navaja toledana. La primera aventura fué topar con una turba de chicuelos que la emprendieron con él á pedrada limpia, siendo causa de que el andante caballero diera con sus huesos en la prevención.

Defunción.—En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de D.^a Petra Rondono Izquierdo, cuya señora ha fallecido á los 78 años de edad, siendo su muerte muy sentida por las numerosas familias que apreciaban las excelentes cualidades de la finada.

Reciba su hija D.^a María Berzal, viuda de Duque y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Farmacía.—En el pueblo de Otero de Herreros se halla vacante la titular de Farmacéutico por renuncia del que la desempeñaba.

Las solicitudes al Alcalde antes del 31 de actual.

Estadística.—Según datos recientemente publicados, en las múltiples empresas agrícolas y forestales, se emplean en España en el trabajo de la tierra 380.000 criados; 800.000 jornaleros; 111.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros.

Estas categorías forman la proporción del 66 por 100 de la población activa.

Muchas gracias.—Con motivo de un suelto publicado en nuestro periódico, correspondiente al día 6 del actual, en el que pedíamos saliera más temprano por la mañana á repararse la correspondencia, petición justa y beneficiosa que hacíamos á la Administración de Correos de esta capital, hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Director General de Correos y Telégrafos en el que nos participa que se adoptan las disposiciones más oportunas y convenientes para depurar los hechos de que se queja LA LEGALIDAD en el suelto del día 6 de Julio de 1893.

Esperamos el resultado de esas medidas adoptadas antes de insistir en nuestra petición toda vez que es de importancia para el público y de interés general para el comercio y particulares, limitándonos á agradecer al Director general Sr. Monares su celo en el asunto y sus atentos ofrecimientos.

Precios.—En vista de la buena cosecha de cereales que se presenta, los precios de las distintas especies han bajado en el último mercado y aun cuando hay pocos ingresos de granos, se cotiza el trigo á 42 y 43 reales fanega lo añejo, lo nuevo de 30 á 32 reales, la cebada á 20 y el centeno á 24.

Se sigue la pista.—Con motivo del robo hecho en esta ciudad hace pocos días, de ornamentos de culto y objetos sagrados, se han dictado oportunas medidas para el esclarecimiento de los autores, no desconfiando en poder encontrarlos.

Veraneando.—Son muchas las familias que residen entre nosotros pasando el verano.

Recordamos haber visto los Condes de Chestre; Alpuente, Villares, Marqueses de Quintanar, del Arco, Pezuela, Sra. Marquesa, viuda de Arco hermoso.

Las familias de los Sres. Drake de la Cerda, Sierra, Bustamante, Buceta, Cabanyes, Guitián, Piñera, Balseras, el pintor Alcázar, escultor Marinas, Levenfeld, Urquiza, Torres, Cordero, Avial, D. Ildefonso Rodríguez, González Conde, y algunos más.

Se esperan bastantes familias que regresarán de baños.

¿Suicidio?—En las inmediaciones de Zamarramala fué hallado el día 25 un hombre muerto, decentemente vestido y que tenía en sus bolsillos una peseta.

El juzgado salió inmediatamente para el sitio de Peñalabrada, levantando el cadáver sin haber podido identificarle.

Insistimos.—En varios puntos del arroyo Clamores, hay amontonada gran cantidad de arenas que no permite desaguar las grandes alcantarillas de aguas sucias, formándose de este modo fuertes focos de infección.

¿No podría mandarse limpiar esto?

Un rasgo de honradez.—El martes durante la misa de once en el Seminario, se la extraviaron á una señora varios billetes de Banco, que fueron encontrados y entregados á su dueña por Mariano Martín, encargado del Refugio.

Lo hacemos constar para su satisfacción.

Tamboril.—Con motivo de las festividades del Apostol Santiago y de Santa Ana, hubo baile de tamboril en la Alameda en la tarde de ayer.

Muchas personas forasteras y de la población, pasearon por las frescas calles de árboles de aquel ameno sitio hasta el anochecer.

El baile estuvo muy animado.

Por el acaso.—Un hecho reciente acaecido en un pueblo de esta provincia nos ha recordado aconsejemos una previsión.

Hará dos años se formó por el Ayuntamiento un cuerpo de bomberos.

Era de creer, que los que recibieron título de tal, practicarían de vez en cuando, haciendo simulacros de incendio, bajo la dirección de una persona competentísima y perita en esta clase de siniestros, construyendo al efecto edificios en armazones, para casos de salvamento, manejando escaleras, cuerdas y otros mil medios de salvavidas.

Así como también las bombas, mangas é instrumentos de corte para contener tan devastador elemento.

Pues hasta ahora que sepamos no se ha hecho nada sino dejarlo abandonado.

Así sucederá, como siempre que tenga que utilizarse dicho servicio, que nos encontremos con que las bombas no funcionan, las mangas estén reseca y el personal indisciplinado.

SECCION DE ANUNCIOS.



SE VENDE

la casa de la calle de Juan Bravo, núm. 13, compuesta de tienda, trastienda, piso principal, segundo y tercero, con dos escaleras.
Para tratar con su dueño, calle de los Cañuelos, núm. 13.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS.

DIRECCION.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere el art. 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios, del ejercicio de 1892-93 de 30 pesetas por acción pagadero sobre el cupón núm. 2 de los títulos al portador, en que se han convertido las primitivas carpetas provisionales, según lo previsto en el acuerdo del art. 6.º de los mismos Estatutos y por virtud del Junta general de señores accionistas celebrada el 28 de Febrero de 1893.

Los cupones se presentarán desde el día 15 del corriente en la Caja de Efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento en que señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el Recibi el mismo presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.
Madrid 6 de Julio de 1893.—El Secretario de la Dirección, Isidro Torres.

CHAMBERÍ.

En este antiguo establecimiento, situado en las cercanías de la Plaza de Toros, en la carretera de esta ciudad á la Granja, y en punto tan pintoresco que ofrece á la vista uno de los más bellos panoramas, ha introducido grandes mejoras el inteligente y activo Lino Ayuso, que desde hace pocos días ha tomado en arriendo el dicho establecimiento.

Todos los gustos, hasta los más delicados y exigentes, saldrán satisfechos del agrado, aseo y economía que encontrarán en Chamberí.

Los hechos me justificarán, este es el lema del industrial que tiene hoy á su cargo ese establecimiento, donde se encontrarán meriendas, re-

frescos, comidas y almuerzos á precios muy baratos, con todo aseo y equidad.

A Chamberí, pues, que el que pruebe una vez el género, volverá cien veces más.

¡Con Chamberí no hay competencia!

VENTA.

Se hace de una casa en esta Ciudad, calle de Muerte y Vida, núm. 13, compuesta de planta baja, principal y segunda, con corral y agua corriente y otra en la calle Santa, núm. 8, de planta baja.

Para tratar con su dueño, Real del Carmen, 29, sastrería.

LA LEGALIDAD.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Para la Capital, 1 peseta al trimestre.
Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—En sus oficinas, calle de San Agustín, núm. 9, y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.